



SIETE PALABRAS

Nº 96 - Año XLIII - Septiembre de 2023



En constante evolución

La vida evoluciona en cualquiera de sus órdenes, y las hermandades, como entidades con vida propia, lo hacen igualmente. Negar esto en aras de considerarlas como entidades pétreas, sin cambios, que se limitan a una mera repetición de ritos ancestrales, es desconocer y sobre todo no comprender por qué han entrado, como en nuestro caso en su sexto siglo de existencia.

No en vano, somos instituciones formadas por personas y estas, aun sin pretenderlo, van cambiando poco a poco sus hábitos, su forma de vestir, de comunicarse, de desplazarse, de divertirse..., en definitiva van evolucionando.

Nuestra archicofradía, depositaria de 512 años de historia, llega a este 2023 con el peso que han ido depositando los miles de hermanos que han pertenecido a la misma, pero también con el sesgo que le confieren los que en cada momento han regido sus destinos.

Desde el pasado 29 de junio, una nueva junta de gobierno está al frente de esta institución, formada por un grupo de hermanos ampliamente

refrendado por el cabildo general convocado una semana antes.

Aunque sin apenas tiempo de prepararlo, hemos lanzado esta edición de nuestro boletín informativo, que tendrá una periodicidad semestral, para intentar conseguir atender las necesidades de formación e información de nuestros hermanos lo mejor posible, junto al resto de medios oficiales de la hermandad, como son la página web, y los perfiles de las distintas redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y próximamente también TikTok, cubriendo de esta forma la creciente demanda que se produce a través de estos novedosos canales de contacto con nuestros hermanos.

Lo hacemos con un nuevo diseño, acorde a los tiempos que vivimos, y una reordenación de sus contenidos que permita al hermano estar al corriente de la actividad de la hermandad y tener una mayor formación sobre nuestro rico pasado y patrimonio. Como en tantas otras facetas de nuestra vida de la hermandad, esta publicación se encuentra en constante evolución.

SIETE PALABRAS

Nº 96 - Año XLIII - Septiembre de 2023

Edita

Real Archicofradía Sacramental
de las Siete Palabras
Plaza de Doña Teresa Enríquez, 4
41002 Sevilla

Hermano mayor

Eduardo Joaquín Sánchez Araujo

Dirección

Rafael Jiménez Sampedro

Dirección gráfica

Práxedes Sánchez Mellado

Colaboradores literarios

Inmaculada Balcázar Lagares
Alberto Raposo Fernández
Miguel Ángel Yuste Cano

Fotografías

Archivo de la Hermandad (AH)
Rafael Alcázar Otero (RAO)
Domingo Pozo Morón (DPM)
Manuel Jesús Rodríguez Rechi (MJRR)
Salazar-Bajuelo (S-B)
Práxedes Sánchez Mellado (PSM)

Depósito legal

SE-1593-1990

Imprime:

San Antonio Impresores, S.L.



Una labor de todos

Aprovecho la oportunidad que me ofrece el boletín informativo de nuestra archicofradía

chando los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- Diversidad y respeto máximo a

para saludaros fraternalmente, agradecer la amplia participación en las últimas elecciones, fruto de vuestra preocupación por la hermandad, el amplio respaldo recibido en las mismas y explicaros cuáles serán las principales líneas de actuación de esta junta que me honro en presidir.

Desde que decidí emprender este proyecto, tuve claro que el centro del mismo debía ser el fomento de la devoción a nuestros sagrados titulares, el culto público de los mismos y la convivencia fraterna de todos los hermanos, para conseguir esos objetivos desarrollamos el proyecto que, aunque los que habéis recibido nuestro programa o lo habéis consultado a través de los medios oficiales de la hermandad y de la propia canditarura conocéis, a continuación os paso a desglosar brevemente:

- Estabilidad: haciendo una hermandad amable y cercana, donde cada hermano pueda si quiere participar en el área donde mejor encaje según sus cualidades y posibilidades personales.
- Modernidad: hacer una gestión de las áreas más eficiente, aprove-

todas las sensibilidades que existen en nuestra corporación.

- Tradición: respeto a nuestras tradiciones adaptándolas a nuestros tiempos, pero sin perder nuestro carisma.
- Experiencia: aprovechando la larga historia de nuestra cinco veces centenaria corporación, para aprender de ella y mejorar en todo lo que sea factible.
- Cuidado al nazareno: para que los hermanos puedan hacer una mejor estación de penitencia si cabe, evitando en la medida de lo posible parones innecesarios, recorridos donde no podemos mantener el decoro del cortejo, u horas de entrada excesivas.

Soy consciente que para la consecución de este proyecto, necesitamos la colaboración de todos los hermanos, pues un proyecto de hermandad no lo puede desarrollar solo una junta de gobierno, sin una amplia colaboración del resto de los que la componen, sin excepción.

Sin más me despido, no sin antes agradecer de nuevo el apoyo recibido para afrontar esta nueva etapa, un reto que asumo con gran ilusión y mucha responsabilidad, vuelvo ponerme a vuestra disposición y deseamos que os encontréis bajo el amparo de nuestros amantísimos titulares.

Eduardo Joaquín Sánchez Araujo



Nueva junta de gobierno



RAO

En cabildo general celebrado el pasado 22 de junio, fue elegida la nueva junta de gobierno que regirá los destinos de nuestra archicofradía durante los próximos cuatro años. Al mismo concurrían dos candidaturas, registrándose la participación de 313 hermanos, de los 755 censados, lo que significa que el 41,46 % emitieron su voto, cifras ambas históricas en nuestra corporación. El resultado del cabildo fue el siguiente:

- Candidatura de Eduardo Joaquín Sánchez Araújo: 234 votos.
- Candidatura de Manuel Ángel Porro Gutiérrez: 71 votos.
- Nulos: 8 votos.

En consecuencia fue proclamada ganadora la primera candidatura, que tanto en cifras totales como en porcentaje obtuvo un apoyo nunca antes registrado en la historia de la archicofradía.

Siete días más tarde, el 29 del mismo mes de junio, tomaban posesión en una misa de Espíritu Santo los nuevos oficiales de la junta de gobierno, al haberse obtenido la ratificación por parte del delegado episcopal para los asuntos jurídicos de las hermandades

y cofradías del Arzobispado, quedando compuesta la nueva junta de la manera siguiente:

- Hermano mayor: Eduardo Joaquín Sánchez Araújo.
- Teniente de hermano mayor: Jorge Lopera Manzano.
- Promotor sacramental y de cultos: Pedro Luis Romo Salado.
- Consiliario de caridad: Emilio Sevillano García-Baquero.
- Consiliario de formación: Fernando Adán Lifante.
- Fiscal: Práxedes Sánchez Mellado.
- Mayordomo primero: Manuel García López.
- Mayordomo segundo: José María Egea Monsalves.
- Secretario primero: Fernando Castillo Peñalosa.
- Secretaria segunda: Laura García Fernández.
- Prioste primero: Eduardo González López.
- Prioste segundo: Miguel Oliveros Salcedo.
- Prioste tercero: Alejandro Montilla Fernández.
- Diputada de juventud: Inmaculada Balcázar Lagares.
- Diputado mayor de gobierno: Rafael Jiménez Sampedo.



De cabildo de oficiales

Desde la toma de posesión de la nueva junta de gobierno se ha celebrado un cabildo de oficiales, en la noche del 6 de julio, adoptándose los siguientes acuerdos:

- Creación de un departamento de comunicación propio dirigido por Práxedes Sánchez Mellado, con un equipo compuesto por los siguientes miembros: Manuel Adán Márquez, Inmaculada Balcázar Lagares, Fernando Castillo Peñalosa, Laura García Fernández, Rafael Jiménez Sampedro, Alberto Raposo Fernández y Miguel Ángel Yuste Cano.
- Ratificación de Joaquín Gómez Serrano como vestidor de nuestras sagradas imágenes, y nombramiento del siguiente equipo de camareras y camareros:
 - De Nuestra Señora del Rosario: Carmen Fernández Martínez y Carmen Mendoza Moreno.
 - De Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia: José Manuel Angulo Chachón, Francisca Gómez Guerrero y y Antonio Gómez Sánchez.
 - Del Santísimo Cristo de las Siete Palabras: Eduardo Araújo Cruz y María de los Ángeles Cano Pacho.
 - De María Santísima de los Remedios: Clara Concepción Salcedo Lois.
 - De Nuestra Señora de la Cabeza: María Trinidad Mendoza Moreno y Ana María Rubio González.
- Renovación de los contratos para el acompañamiento musical de nuestros titulares las Banda de cornetas y tambores Esencia para el paso del misterio de las Siete Palabras y de la Banda de Música de Nuestra Señora del Carmen, de Villalba del Alcor, para el paso de Nuestra Señora de la Cabeza durante los próximos cuatro años; y renovación del acompañamiento de la Banda de Música del Maestro Tejera en la procesión de Nuestra Señora del Rosario del 1 de noviembre.
- Creación de una comisión para la celebración del I centenario de la marcha *Pasan los campanilleros* en 2024.



DPM

Solemne quinario

Entre los días 7 y 11 de febrero se celebró el solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista, ocupando la sagrada cátedra el presbítero Antonio Romero Padilla, párroco de San Martín de Tours, de Carrión de los Céspedes. El cuarto día se hizo entrega de los diplomas conmemorativos de su XXV aniversario a la hermandad a los hermanos que se inscribieron en 1998 y continúan perteneciendo a nuestra corporación. También se desarrolló un acto de juramento de nuevos hermanos, entre los que se incorporó a nuestra archicofradía el predicador de los cultos. El quinario culminó en la procesión claustral con S.D.M. por las naves del templo. El domingo día 12 se celebró la solemne función principal de instituto, oficiada por nuestro párroco y director espiritual, Carlos Coloma Ruiz. Al ofertorio de la misma se realizó la protesta de fe por parte de los asistentes al culto, renovando el juramento de observar nuestras reglas y de profesar nuestra fe.





PSM

Vía Crucis

Desde la aprobación de las nuevas reglas de la hermandad, se ha incorporado al calendario de cultos el rezo de las estaciones del Vía Crucis presidido por la imagen del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, por las calles de la feligresía. La imagen fue portada en unas andas cedidas por la Hermandad del Museo y en su recorrido hizo estación en las capillas de la Expiración, Mercedes, Dulce Nombre de Jesús y colegio de las Esclavas. Este culto, que contó con la participación de numerosos hermanos y devotos se celebró en la fecha que indican las reglas, 17 de febrero, viernes siguiente a la función principal de instituto.

Besapiés y besamanos

Igualmente, como consecuencia de la entrada en vigor de las nuevas reglas, el besapiés del Santísimo Cristo de las Siete Palabras se acompaña desde este año del besamanos de María Santísima de los Remedios. Ambas imágenes quedaron expuestas en el presbiterio del altar mayor parroquial, recibiendo el beso y oración de numerosos hermanos y devotos durante toda la jornada del domingo 19 de febrero.



PSM





DPM

Solemne triduo

Los días 2, 3 y 4 de marzo se celebró solemne triduo en honor de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, predicado por José Miguel Verdugo Rasco, pbo., párroco de San Diego de Alcalá. El último día se produjo una nueva ceremonia de recepción de nuevos hermanos, entre los que se encontraba el propio predicador y Alberto Álvarez Pérez, diácono permanente de la parroquia de San Vicente y gran colaborador en los cultos de nuestra archicofradía desde hace años.

Solemne función

En la festividad litúrgica de la Divina Misericordia, el domingo 16 de abril, segundo domingo de Pascua, celebramos solemne función en honor de nuestro titular, que aparecía dispuesto en un sencillo altar en el presbiterio de la parroquia. Ofició nuestro párroco y director espiritual, Carlos Coloma Ruiz.



PSM

Solemne besamanos, Vía Crucis y traslado

El sábado de Pasión, día 1 de abril, quedó expuesta en el presbiterio de la parroquia la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, a cuya conclusión se procedió al rezo del Vía Crucis y el traslado al paso de la imagen.



MJRR





PSM

Procesión de impedidos

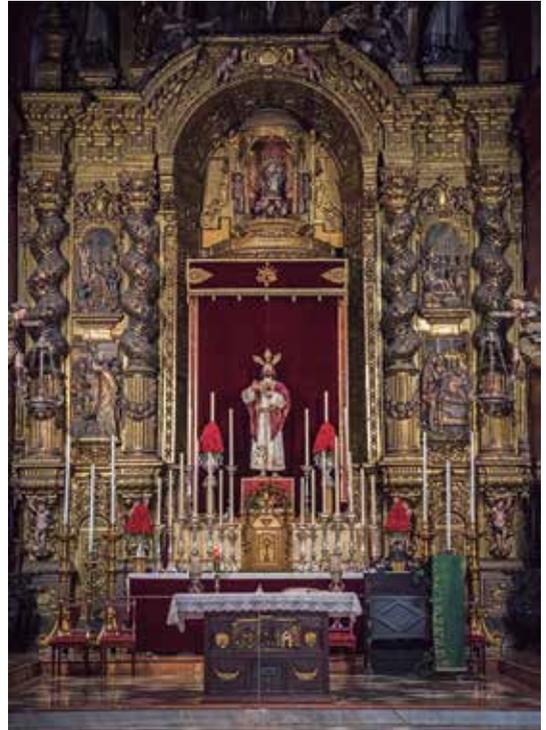
Nuestra archicofradía, como hermandad sacramental de la parroquia, y siguiendo el primitivo instituto de la misma, organizó la procesión pascual para llevar la comunión a los enfermos de la parroquia el pasado 21 de mayo. En esta ocasión fueron seis feligreses los que se vieron confortados con el Pan Divino que les fue llevado por nuestro párroco y director espiritual, Carlos Coloma Ruiz, con el tradicional acompañamiento de este culto externo, entre los que se encontraban numerosos hermanos que acompañaron con cirios y representaciones de las hermandades de la feligresía.



PSM

Altar de Corpus

Nuestra archicofradía, siguiendo una tradición de varias décadas, volvió a instalar un altar en el recorrido de la procesión del Corpus Christi, que este año contó con la incidencia de la lluvia, lo que obligó a hacerlo en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en la plaza del Salvador, y no ante la misma, como estaba previsto. Debido a la inseguridad, el Cabildo Catedral suspendió la salida de la procesión este año.



PSM

Solemne función

El último culto de periodicidad anual del curso fue la solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la fecha litúrgica que la Iglesia lo celebra, el 16 de julio. La priestía entronizó en un altar de gradas a la imagen en el presbiterio de la parroquia, predicando durante la eucaristía nuestro párroco y director espiritual, Carlos Coloma Ruiz.



Miércoles Santo

El día más esperado del año para muchos hermanos tuvo el acompañamiento de una climatología favorable, y nuestra archicofradía pudo realizar su anual estación de penitencia a la catedral hispalense.

Por la mañana se celebró la misa preparatoria de la salida procesional, que ofició el párroco de San Vicente Mártir y director espiritual de nuestra hermandad, Carlos Coloma Ruiz.

Este año tuvimos un nuevo horario, dada la reordenación de la jornada acordada por las hermandades que procesionan ese día, poniendo nuestra cruz de guía en la calle a las 20,50 h, para comenzar nuestro transcurrir por la carrera oficial a las 22,01, previéndose la entrada en nuestro templo a las 3,15 h del Jueves Santo. Otra novedad fue el transcurrir por las calles García de Vinuesa y Fernández y González, previstas en el recorrido de 2022, pero que entonces no se realizó. Ofrecemos una selección de fotografías de nuestro cortejo en distintos momentos de nuestro discurrir por las calles sevillanas.



PSM



SSB





PSM



PSM



PSM



PSM





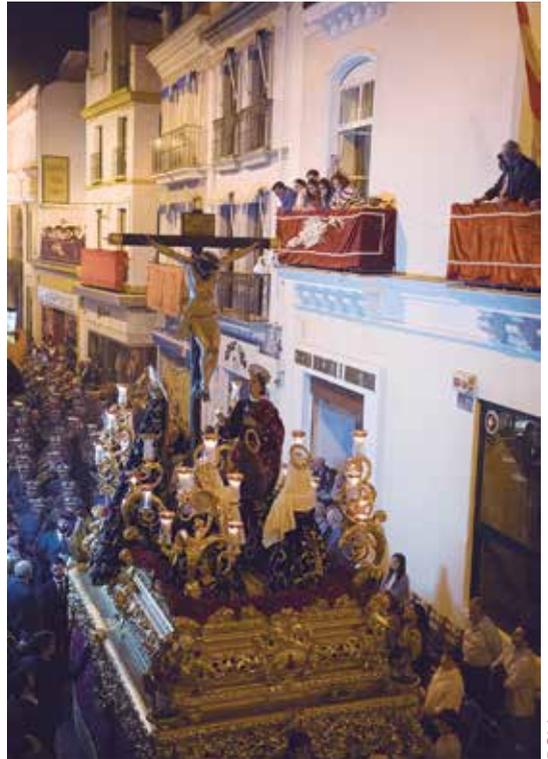
PSM



PSM



PSM



PSM





PSM



PSM



PSM



PSM





PSM



PSM



DPM





PSM



DPM



PSM



PSM





DPM

Salida procesional de Nuestra Señora del Rosario

El próximo 1 de noviembre a partir de las 18 h., saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Rosario para recorrer las calles de la feligresía de San Vicente Mártir.

Este culto, que se celebra desde 1777, pero de forma continuada desde 2003, representa una oca-

sión más para mostrar nuestra devoción por nuestra sagrada titular, y en él pueden participar todos los hermanos que lo deseen, portando cirio, vara o insignia, según se les asigne, siendo imprescindible vestir traje oscuro y portar la medalla de nuestra archicofradía.



**MISA
SOLEMNE**

EN HONOR DE

**MARÍA
SANTÍSIMA
DE LOS
REMEDIOS**

**DÍA 8 DE
SEPTIEMBRE,
A LAS 20,30 H.**

OFICIADA POR EL

**Rvdo. P. D. Luis Fernando
Álvarez González, SDB**

**Director espiritual del
Colegio Mayor San Juan Bosco**



SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE

**NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO**

**DÍAS 5, 6 Y 7 DE
OCTUBRE, A LAS 20,30 H.**

OFICIADO POR EL

**Rvdo. Sr. D. Francisco
Moreno Aldea**

**Párroco de la Anunciación de
Nuestra Señora y San Juan XXIII**

**SOLEMNE
BESAMANOS**

DÍA 8 DE OCTUBRE

**DÍA 1 DE NOVIEMBRE,
A LAS 12 H.**

FUNCIÓN SOLEMNE

OFICIADA POR EL

**Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz**

**Párroco de San Vicente Mártir y
director espiritual de la archicofradía**





SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DEL

SANTÍSIMO SACRAMENTO

DÍAS 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE, A LAS 20 H.

OFICIADO POR EL

Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz

Párroco de San Vicente Mártir y director espiritual de la archicofradía

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE

**NUESTRA SEÑORA
DE LA CABEZA**

**DÍAS 5, 6 Y 7 DE
DICIEMBRE, A LAS 20,30 H.**

OFICIADO POR EL

**Rvdo. P. D. José
Anido Rodríguez, O. de M.**

**SOLEMNE
BESAMANOS**

**DÍA 8 DE DICIEMBRE Y
FUNCIÓN SOLEMNE**

A LAS 12 H

OFICIADA POR EL

**Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz
Párroco de San Vicente Mártir y
director espiritual de la archicofradía**





El nuevo retablo de la capilla de las Siete Palabras

Cuando se bendecía el pasado 25 de mayo de este año 2023, el retablo donde se veneran públicamente las imágenes del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista, se ponía fin a la provisionalidad de la ubicación de las mismas en su capilla que durante los últimos doce años se había producido. En 28 de octubre de 2016 un cabildo general aprobaba el proyecto de reforma y enriquecimiento del recinto que ha comenzado por el retablo principal de la misma. Ahora repasamos la historia de las capillas y altares que han tenido nuestros titulares hasta el momento.

La primitiva capilla en el convento del Carmen

Aunque, como es conocido, la hermandad es el producto de sucesivas fusiones entre varias de las más antiguas corporaciones de la feligresía, nos vamos a referir en este caso solo a la más conocida, la que da nombre popularmente a la corporación por ser la que tiene carácter penitencial, cuyos titulares son los que ahora tienen un nuevo retablo.

En 1582 la Hermandad de la Cabeza adquirió unos terrenos, en los que hasta entonces había un corralejo dividido del compás del convento del Carmen, donde se fundó, por una pared, junto a terrenos del propio compás para labrar capilla anexa al convento, mediante escritura otorgada por la comunidad carmelita el 1 de agosto. La capilla debió estar ya construida en 1583, debido a la donación de una imagen de la Virgen.

El recinto se conserva aún, pese a que el edificio del convento esté desacralizado y, tras su uso como cuartel militar, en la actualidad está destinado a conservatorio de música. De pequeña extensión (19 x 6 m., aproximadamente), y una sola nave, estaba orientada en perpendicular a la iglesia del convento, su cabecera estaba anexa al presbiterio de aquella, mientras que los pies daban a la calle Baños, por donde se entraba al recinto, casi enfrente a la actual calle Mendoza Ríos.

José Bermejo y Carballo, hermano mayor durante treinta años, la describe en su libro *Glorias*



Reconstrucción idealizada de la capilla de la hermandad en el convento del Carmen según la descripción hecha por Bermejo

religiosas de Sevilla, en 1882, de la siguiente manera: «De extensión y capacidad muy regular, y de fuerte y robusta construcción sus muros, se elevan estos, y en proporcionada altura reciben una graciosa cornisa que rodea toda la Capilla, de la que arranca una airosa bóveda de yeso que cubre su techumbre de madera. A la entrada hay una tribuna espaciosa ó coro alto que descansa sobre el compás ó átrio que precede al Templo.

Cinco altares, como dijimos ántes, lo decoraban; el principal, elevado sobre competente presbiterio, era de construcción moderna con dos columnas que sostenían el cornisamiento, su segundo cuerpo y remate; y en el lugar principal sé veneraba la Imagen de Nuestra Señora de la Cabeza. Este altar no llegó a pintarse, y por no



cubrir todo el testero, había á los lados, dos retablitos colocados en la pared, que se hallan hoy, en la capilla de la Orden Tercera de San Pedro de Alcántara, en los que residían las Imágenes de San Juan Nepomuceno y San Antonio de Padua.

En el altar inmediato del lado del Evangelio estaba una pintura de D. Domingo Martínez, pintor aventajado del siglo pasado, copia, según se dice, de un cuadro de bastante mérito que existe en Portugal. Representa el Sagrado Corazón de Jesús en trono de nubes, cercado de resplandores, al que adoran las cuatro partes del mundo, simbolizadas en otras tantas figuras. En el siguiente altar había una pintura del Arcángel San Rafael.

Al lado de la Epístola, en el altar próximo al Presbiterio se veneraba la antigua y devota Efigie del Señor Crucificado con el título de las Siete Palabras que lleva en la procesión de Semana Santa, y la de Ntra. Señora de los Remedios y San Juan Evangelista, mientras estas imágenes existieron en poder de la Corporación. El altar contiguo contenía la efigie de San Vicente Ferrer en lienzo. Estos cuatro altares eran de construcción moderna, con pilastras, jaspeados y fileteados de oro».

En 1868 se produjo la revolución conocida como *La Gloriosa*, que derrocaría a Isabel II como reina de España, dando lugar a unos meses de gobierno republicano. La Junta Revolucionaria se incautó de la capilla, junto a la iglesia del convento, obligando a la hermandad a buscar una sede para sus imágenes, aunque como decimos, la capilla se conserva, si bien la bóveda se ha derribado, la puerta cegado y abierto cuatro ventanas, al haberse dividido en dos plantas mediante un forjado. Las fotos aéreas permiten delimitar perfectamente el espacio de la capilla en el conjunto del actual edificio del conservatorio, un templo que la hermandad edificó dos veces, la inicial y otra en el siglo XVIII al haberse arruinado completamente, y que el Estado le expulsó sin darle ninguna compensación económica.

Traslado a San Vicente

Obligada a trasladarse a San Vicente, colocó sus imágenes en dos capillas, la de la Virgen



Altar de insignias colocado en 1933, foto más antigua existente de la capilla, en la que se aprecia el estado primitivo de la cúpula, con decoración, que se perdería al reconstruirse tras su hundimiento en 1936

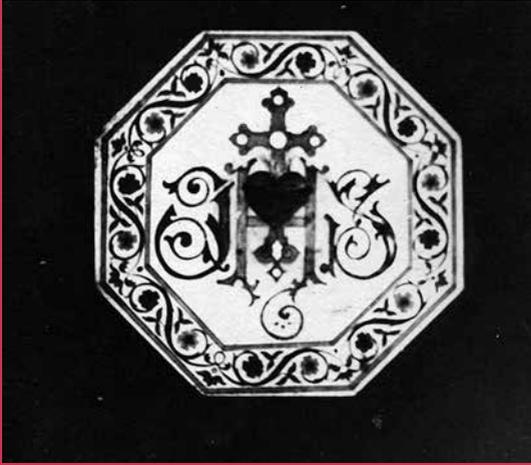
de los Remedios, al comienzo de la nave del evangelio, y otra en el pasillo de tránsito a la sacristía y utilizó el cuarto contiguo como sala de juntas. La capilla principal es de construcción medieval, cuando la hermandad se trasladó a la misma se reformó, ampliando el arco principal para ubicar en él al misterio y abrir una ventana en el muro exterior que da a la plaza de Doña Teresa Enríquez. Tiene una falsa cúpula de yeso que se apoya sobre trompas y un camarín principal que se abre por un gran arco de medio punto. En ella se colocaron las imágenes del Cristo de las Siete Palabras, la Virgen de los Remedios



(la identidad de advocación con la de la capilla es meramente casual, pese a que existe la teoría

de que allí pudo originarse la hermandad) y San Juan Evangelista y en su exorno se consiguió un altar que perteneció a la desaparecida Virgen de la Piedad de la parroquia de San Miguel, suprimida también en 1868, que se encontraba en la parroquia de San Lorenzo sin colocarse, tras haber tenido que devolver a su dueño y que procedía de la iglesia de San Francisco de Paula, altar que se le concedió a la hermandad por el Ayuntamiento. Para cerrar el recinto se construyó una reja realizada por Fernando Malpica en 1870, la cual se remataba con el JHS que, aunque por entonces no era el escudo de la hermandad, sí llevaban los nazarenos en su antifaz.

La otra fue convertida de secretaría y mayordomía, al abrirse una puerta a la plaza de Doña Teresa Enríquez y cegarse la que daba al pasillo de la sacristía en 1960. Esta se le concedió en uso y posesión por la parroquia el 15 de junio de 1881. En la actualidad este espacio se dedica a la priestía de la hermandad.



AH

Vidriera colocada en el centro de la cúpula tras la restauración de la misma, sustituyendo a la primitiva linterna



AH

Estado de la capilla entre 1952 y 1956. En la fotografía se aprecian los tres altares existentes



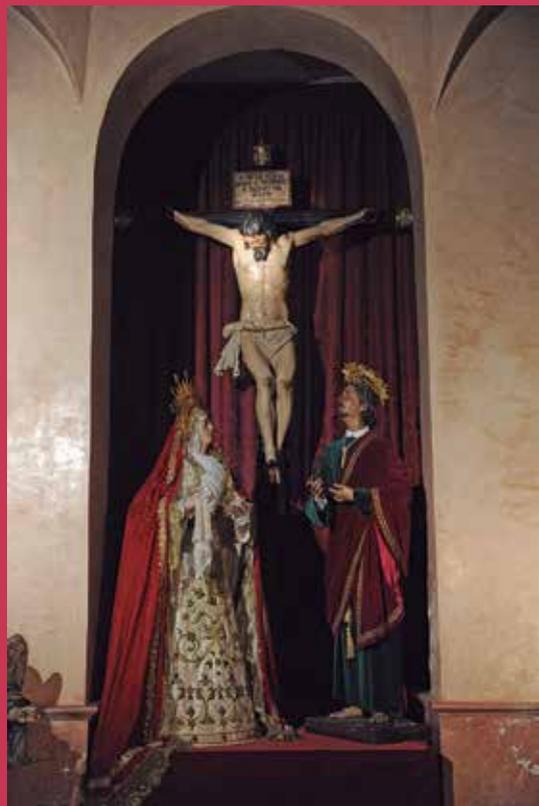


AH

La última reforma de la capilla previa al cierre de la parroquia contempló la supresión del banco del altar principal, junto a otras intervenciones

La capilla principal se hundió debido a un temporal el 24 de enero de 1936 y se reedificó inaugurándose en 16 de julio de 1939. Las fotografías anteriores revelan que la cúpula originalmente presentaba una decoración a base de sencillos dibujos a juego con el de los altares, que tras su reconstrucción no se reprodujeron. Además, conocemos que tenía una linterna que no se rehizo tras el hundimiento, situándose en su lugar una vidriera con el escudo de la hermandad pintada por Tomás Boutin Soria.

La decoración consistía en sencillos altares neoclásicos. El principal decoraba el gran arco donde se ubicaba el conjunto escultórico citado, con una estructura muy sencilla destacando dos grandes columnas laterales y rematado en un frontón partido todo pintado de blanco, salvo algunos adornos y molduras doradas. De las mismas características, pero mucho más sencillos en decoración eran los laterales. El del muro izquierdo tenía en su banco tres tablas pictóricas



RAO

La restauración del templo en 1994-2001 devolvió a la capilla desprovista de retablos, y con el arco principal notablemente estrechado

procedentes de la propia capilla, la central representando a San Esteban y las dos laterales a la Virgen de la Anunciación y al arcángel San Gabriel. En el de la derecha la tabla central representa a la Divina Pastora y las flanqueaban las de San Jerónimo y Santas Justa y Rufina. En los muros, otras tablas, con bellos marcos tallados y dorados se colocaban a los lados de ambos retablos laterales representando a San Sebastián, San Roque, San Juan Bautista y San Nicolás de Bari.

En los retablos laterales recibieron culto en principio las imágenes de la Virgen de la Cabeza (lado derecho) y el Sagrado Corazón de Jesús (lado izquierdo), aunque cuando se realizó la imagen dolorosa de la Virgen de la Cabeza esta se colocó en su lugar.

En este estado permaneció la capilla hasta el año 1974, cuando tuvo lugar otra reforma





RAO

Desde 2010, por consejo del restaurador Pedro Manzano, el grupo escultórico principal se sacó del camarín para evitar las humedades que sufría, quedando en esa situación

al reponerse la cúpula, a la que se suprimió la vidriera, labor realizada por Francisco Granados Martín, mientras se la dotó de un zócalo de mármol rosado de Casa Rovayo, trabajos ejecutados por la constructora Manuel Rojas Pérez, S.A. En esta reforma se suprimió el banco del altar principal, ubicándose las imágenes de la Virgen de los Remedios y San Juan en sendos pedestales blancos, mientras la cruz del Cristo de las Siete Palabras podía verse completa.

La restauración de la parroquia

En 1994 se decretó el cierre de la parroquia de San Vicente, aquejada por múltiples desperfectos, procedentes en su mayoría del mal estado de las cubiertas.

Tras siete años de obras, paralizadas durante la mayor parte del tiempo por la quiebra de la constructora adjudicataria de los trabajos, el proyecto, debido al estudio de arquitectura de los hermanos Arrieta, hizo una reforma completa en la capilla, eliminando todas las molduras y

columnas de la hornacina principal, así como los dos altares laterales para devolver al culto un recinto con paredes lisas sin ninguna decoración, con pintura de color tierra -tal vez evocando el color de los primitivos ladrillos- y con zócalo de mármol, practicándose una hornacina cuadrangular en el muro de la izquierda en el que recibiría culto la imagen de dolor de la Virgen de la Cabeza y en el de la derecha se colocaron la tabla de Pedro Villegas Marmolejo (s. XVI) que presidiría primitivamente la capilla (y que antes del cierre del templo estaba en la sala capitular de la hermandad), junto a los cuadros de su antiguo altar, que no son otros sino los que decoraban la capilla en los bancos de los altares laterales y sus muros (a excepción de los de San Esteban y la Divina Pastora, que se conservan en dependencias de la hermandad), en la disposición ideal en que debieron estar originalmente, aunque sin más soporte que las uniera.

En 2002 este grupo pictórico fue restaurado mediante un convenio de la hermandad con la



Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla por un equipo dirigido por el profesor Juan Abad Gutiérrez, a excepción del cuadro principal.

Las imágenes del Cristo de las Siete Palabras, la Virgen de los Remedios y San Juan Evangelista permanecieron en el camarín principal, cuyo arco había sido notablemente estrechado, colocando la hermandad para cerrarlo, mientras el fondo de la hornacina se cubría por un cortinaje del mismo color, tal como estaba antes de la restauración del templo.

En 2007 el restaurador Pedro Manzano Beltrán intervino sobre la imagen del Cristo de las Siete Palabras y aconsejó la separación del soporte de la cruz del muro externo del camarín, que da a la plaza de Doña Teresa Enríquez, dado que transmitía humedades, pese a la aún cercana restauración del templo que, al parecer, no atajó ese problema; procediéndose a colocar una nueva sujeción metálica que la distanciaba unos centímetros.

Sin embargo, en 2010 tuvo que volver a intervenir en la talla, detectando un ataque por el hongo de la pudrición parda, que afecta a imágenes en condiciones de mucha humedad, lo cual evidenciaba la persistencia del problema y lo peligroso que resultaba mantenerlas en la hornacina, especialmente la imagen del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, que al ser imagen de talla completa está más expuesta que las de vestir.

Desde entonces el grupo escultórico se colocó ante el arco del camarín para evitar las condiciones perjudiciales del mismo, situación de provisionalidad en que se encuentran hasta ahora. La cercanía de las dos dolorosas, separadas por escasos centímetros hizo aconsejable el traslado de la Virgen de la Cabeza a uno de los altares laterales de la capilla sacramental, por lo que se colocó a la talla del Corazón de Jesús en la hornacina del muro izquierdo.

El proyecto de nuevo retablo y enriquecimiento de la capilla

Corría el año 2016, y la situación de provisionalidad se mantenía sin que se previese acabar con ella cuando un par de hermanos se pro-



Bosquejo inicial de retablo principal para la capilla, de Javier Sánchez de los Reyes

pusieron concluir con ella. Conscientes de que esa situación no debía prolongarse más en el tiempo, viendo ya seis años a sus titulares en un lugar que no reunía las condiciones mínimas para que se venerasen dignamente, encargaron un bosquejo inicial de retablo para presentarlo a la junta de gobierno. Entre las tres opciones que se barajaron estaban la de construir un retablo alrededor del arco, tal como el suprimido en la restauración del templo, acondicionando el camarín para que las imágenes no sufriesen las inclemencias de la humedad, un dosel para las imágenes, que pudiese también utilizarse para sus cultos solemnes, o cubrir el testero y el propio arco con un retablo.

Contactaron con el diseñador Javier Sánchez de los Reyes que recomendó esta última actuación, realizando el indicado primer diseño para que la junta de gobierno decidiese si se continuaba con uno ya más detallado.

Tras aprobarse acometer el retablo, se le pidió un diseño que incluía otras actuaciones sobre el recinto, tales como retablos laterales y un zócalo de azulejos.





Proyecto de reforma y enriquecimiento de la capilla

Este fue llevado a cabildo general el 28 de octubre de 2016, como queda dicho, aprobándose por amplia mayoría, e iniciándose entonces los trabajos.

El retablo principal funciona como eje axial y de simetría, pues situado en el paramento del frente de la capilla, divide y separa los retablos situados en los otros dos muros de la capilla que se entonan en estilo renacentista-manierista (último tercio s. XVI). Por su envergadura ha sido el primero en realizarse.

En la actual hornacina abierta en el muro, el proyecto contempla situar a la Virgen de la Cabeza de gloria, aunque la ocupase la dolorosa de la misma advocación, se desestima dicha posibilidad al intentar dotar al recinto de una coherencia iconográfica y no querer situar dos imágenes de la dolorosa prácticamente tocándose.

Y es que, al prescindir el retablo del hueco o camarín y plantearse el retablo con el calvario en el muro frontal de la capilla, queda menos espacio entre dicho retablo y las imágenes si-



tuadas en él y la hornacina abierta en el muro, de ahí que, de situar a la dolorosa de la Cabeza en dicha hornacina, prácticamente se tocarían su manto y el de la Virgen de los Remedios.

Para revestir esta hornacina lateral con la Virgen de la Cabeza, se pretende crear una ornamentación y un enmarcamiento al estilo cronológico de dicha talla, del último tercio del s. XVI.

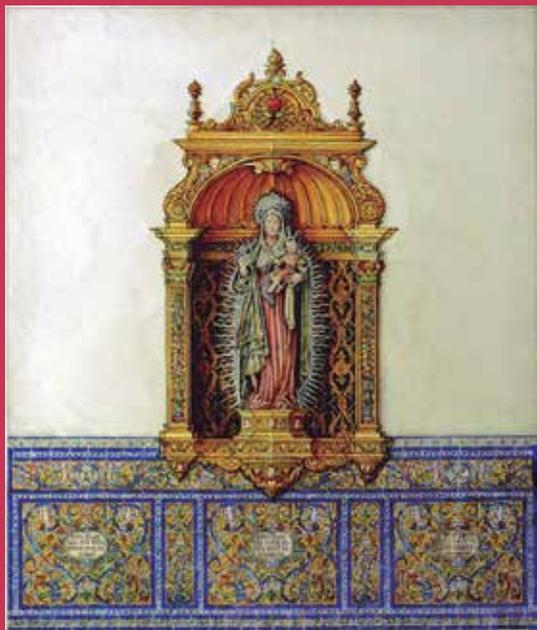
En el muro frontero, se sitúa un retablo que trata de recrear y agrupar el primitivo que contenía las pinturas de Pedro Villegas Marmolejo que actualmente están en dicho muro. Se articulan así dichas pinturas facilitando su lectura y comprensión histórica, creando una arquitectura y una retablística muy simple que sirva a este fin, y además, contribuya en cierta medida a revestir y ennoblecen la capilla.

Por todo el perímetro de la capilla se diseña un zócalo cerámico, que la articule y de sensación de unidad. Inspirado en los modelos de la cerámica de Hernando de Valladares (finales del s. XVI-principios del XVII), que revisten varias capillas de iglesias sevillanas, contempla seis cartelas donde figurarían, en latín, seis de las siete palabras que pronunció Cristo en la Cruz, misterio titular de la cofradía y que le da nombre y denominación. La palabra restante figuraría en una cartela sobre el retablo que alberga al Crucificado y la Dolorosa, por ser la más descriptiva y acorde con el momento representado, *Mulier, Ecce filius tuus* (Mujer aquí tienes a tu hijo).

En otras cartelas más pequeñas, figurarían cartelas con atributos de la Pasión. El zócalo, pues, ubica y da sentido a la capilla como sede de la cofradía y su advocación y naturaleza pasionista como razón de ser.

El retablo principal

El autor del proyecto señala que San Vicente es un templo con notables obras de arte de gran antigüedad, por lo tanto el primer condicionante del proyecto ha sido intentar fusionarlo con el recinto y lograr un cierto aire antiguo e histórico, acorde con el carácter de la hermandad. El segundo condicionante en orden de importancia, ha sido el empeño de realzar sobre todo la figura del crucificado en un retablo que no podía tener (por las medidas de la capilla) demasiada



Proyecto de retablo-hornacina de la Virgen de la Cabeza gloriosa, del muro izquierdo de la capilla, con el zócalo cerámico que la decorará

altura y por lo tanto tampoco demasiada envergadura ni desarrollo, para no agobiar visualmente el recinto, que cuenta además con otro altar lateral y una serie de pinturas en el otro muro lateral de gran valía. Además, tampoco se ha querido despistar la visión ni enmascarar la estructura arquitectónica mudéjar de dicha capilla.

Los puntos de inspiración de la estructura o idea general del proyecto son los retablos para la exposición al culto de grupos de *Calvario* (Crucificado, dolorosa y San Juan) del s. XVII, época a la que pertenece la realización de la imagen del crucificado. Estos retablos ofrecían en un mismo conjunto dos repisas u hornacinas para la Dolorosa y San Juan y una especie de enmarcación mixtilínea que rodeaba la cruz, todo incluido y revestido en una unidad. Esos ejemplos le sirvieron de inspiración y punto de partida, como línea de estructura, además de otro principal; el retablo mayor de la propia iglesia de San Vicente, donde reside la hermandad, obra de Cristóbal de Guadix a finales del XVII y principios del XVIII, ya en un plano más decorativo y ornamental, del que se inspiró en la compartimentación de los espacios con moldurajes y en la decoración de



molduras y bocelos, así como las cartelas y su ornamentación de hojas barrocas.

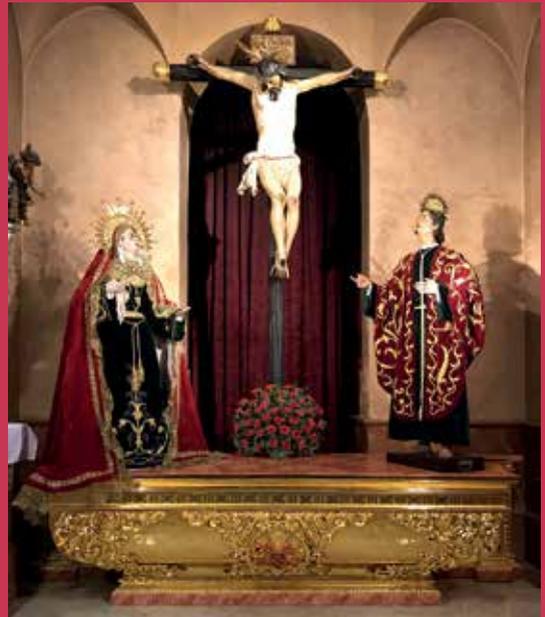
El banco del retablo se plantea con bombo o panza, elemento que obedece a una cronología algo posterior al retablo mayor de San Vicente, pero se incluye por aprovechar mejor el espacio de la capilla, como la mesa o banco de altar tiene bastante avance o anchura, este corte recogido hacia dentro ofrece la facilidad de no constituirse en una masa y aliviar así su impronta. En la predela se incluyen las ménsulas que se proyectan hacia fuera para acoger las imágenes de la Virgen de los Remedios y San Juan Evangelista. Asimismo, se incluye un soporte-peana donde va introducida la cruz, unificando en esta zona los soportes de las tres imágenes que componen la escena representada en el retablo. Las hornacinas quedan delimitadas por pilastras con guirnaldas, donde se adosan ménsulas que a su vez acogen el vuelo de la cornisa y el entablamento, sosteniendo la moldura que rodea el crucificado. El conjunto se remata con una cartela con la inscripción de la tercera palabra: *MULIER ECCE FILIUS TUUS* (Mujer aquí tienes a tu hijo), pues en el conjunto de la capilla se incluyen las seis restantes. Esta tercera palabra es la más elocuente para describir la escena representada por las imágenes.

El retablo-hornacina de la Virgen de la Cabeza gloriosa

El retablo de la Virgen de la Cabeza está inspirado en obras coetáneas a la hechura de la imagen y de las obras de Roque Balduque, como el retablo de Santa Ana y la Virgen de Alcalá del Río, de 1557, así como otras obras en las que colaboró el artista, como el retablo de la iglesia de Santa Ana de Fregenal de la Sierra (Badajoz). Contempla una hornacina semicircular rematada en una venera invertida, enmarcada simplemente por dos pilastras con decoración renacentista de candelieris, que soportan una cornisa, sobre la que asienta y frontón con el emblema de esta advocación en esta hermandad sevillana, la rosa, y rematándose en dos pináculos-flameros.

El retablo-marco de la Virgen de los Remedios

Es la parte del proyecto que aún queda por concretar, pero se parte de una idea ya reali-



RAO

Primera fase del nuevo retablo, el banco, de octubre de 2018

zada en 2001 cuando se reagruparon las tablas pictóricas que lo formaban como primera hipótesis de cómo colocar y dar coherencia a las pinturas dentro de un retablo. Estaría compuesto por pilastras simples y sin decoración, destacando así las pinturas, a medio camino entre lo museístico y lo devocional.

El zócalo cerámico

Se compone de las piezas y cenefas con los colores prototípicos del ceramista Hernando de Valladares, en el último tercio del XVI y principios del XVII, sobre fondo amarillento, con piezas rectangulares en azul y ornamentación manierista, componiendo tres paños por cada lado y otros alargados a modo de pilastras, más un friso superior corrido. Ya se ha señalado la ubicación de seis cartelas con la inscripción de las seis palabras de Cristo en la cruz más otras de menor pequeño con atributos de la Pasión.

Conclusión y resumen

Con la creación de estas obras se pretende revestir la capilla de la Hermandad de las Siete Palabras de un ambiente y decoración propia de una cofradía de penitencia y acorde con





RAO

Segunda fase, peanas, base de la cruz y zócalo, de octubre de 2019

un templo histórico como es el la parroquia de San Vicente. Al mismo tiempo se pretende darle una unidad y coherencia iconográfica, dedicándola al misterio de las Siete Palabras de Cristo en la Cruz, presentes mediante sus inscripciones evangélicas y la representación escultórica del misterio.

Se trata de un historicismo, al recrear estilos históricos del pasado, creyendo que es lo más adecuado para una cofradía y un gusto cofradiero, sin entrar en rebuscamientos barrocos ni decadencia decorativa. Cuando el tiempo matice el dorado de los retablos, se fundirá todo con el rico contexto artístico de la iglesia de San Vicente.

El proceso

El retablo se ha ejecutado en algo menos de siete años, teniendo en cuenta las disponibilidades económicas de la hermandad, y la situación vivida durante la pandemia. Se ha financiado mediante cuotas extraordinarias voluntarias a razón de 10 euros anuales, que han sido pagadas por



RAO

Tercera fase, hornacinas de la Virgen y San Juan, de marzo de 2021

la mayoría de hermanos y de su ejecución se ha encargado el taller de talla y dorado de Daniel Sánchez Vázquez, en Isla Cristina (Huelva), quien realizaba de esta manera su primera obra para las hermandades sevillanas.

Se comenzó por la parte más baja, la mesa o banco, que se bendijo el 28 de octubre de 2018, y que ya daba una idea de la magnitud de la obra. Las imágenes, que hasta entonces descansaban en una mesa rectilínea recubierta de terciopelo rojo se colocaban sobre este banco donde su separación realzaba el conjunto aunque aún se estaba lejos de figurarse el resultado final.

Un año más tarde, el 16 de octubre de 2019 se concluyó la segunda fase, consistente en las peanas de la Virgen de los Remedios y San Juan Evangelista, la base de la cruz del Cristo de las Siete Palabras y el zócalo de fondo. Si bien quedaba la parte superior, ya las imágenes presentaban la altura definitiva en la que iban a permanecer a la veneración de los fieles desde entonces y el conjunto iba cada vez adquiriendo mayor belleza.



La tercera fase se demoró hasta marzo de 2021. No hace falta mencionar las circunstancias que vivió la humanidad el año anterior y que influyeron tan negativamente en todas las actividades. En esta fase se colocaron las dos hornacinas de las imágenes de la Virgen de los Remedios y San Juan Evangelista y paralelamente se realizó una estructura para sustentar y poder sacar y meter a la imagen del Cristo de las Siete Palabras en el retablo.

Tanto en su primitiva ubicación en el interior del camarín, como en la que tenía desde 2010 dos hermanos se subían a sendas escaleras apoyadas en la pared para sostener los brazos de la cruz, mientras otros sacaban o metían de su ubicación (una abrazadera al muro exterior cuando estaba en la hornacina interior o una estructura metálica con algunas viguetas de hormigón para sujetarlas al suelo al ser sacado del arco de la capilla). La operación, aparte de dificultosa, por la longitud de la cruz y el peso de la misma, ya no era posible con la colocación de las dos hornacinas mencionadas, sujetas a la pared, ya que el banco sí es móvil para posibilitar precisamente la labor de mover a la imagen del Cristo. La solución es una nueva estructura metálica donde se introduce la cruz, con ruedas para mover a la imagen, y que por la parte superior se sujeta a su vez a otra estructura metálica que queda por detrás del retablo, sujeta a los muros. Aunque la operación sigue siendo complicada, por las dimensiones ya aludidas, se elimina el riesgo para los hermanos que debían subirse a las escaleras, y la parte posterior del retablo permanece fija en el muro de la capilla.

La última fase es más reciente, y ha consistido en la colocación del arco superior que cierra el conjunto y enmarca la imagen del Cristo de las Siete Palabras y que ha culminado el retablo final y felizmente.

Aun cuando tras la celebración de sus cultos el pasado mes de febrero ya estaba instalada la estructura línea en su totalidad y las imágenes volvieron a la capilla con el retablo acabado en su talla, faltaba la cortina de cierre. Tras la Semana Santa ya se había colocado la cortina de fondo de la hornacina del Cristo, pero no fue hasta el pasado 25 de mayo cuando se bendijo, por el párroco y direc-



RAO

El retablo con la estructura metálica para posibilitar la colocación de la imagen del Cristo

tor espiritual, Carlos Coloma Ruiz, el nuevo retablo principal de la capilla que de esta forma daba fin al largo proceso iniciado en 2016 cuando dos hermanos contactaban con el diseñador para proponer lo que ya es una realidad.

A partir de entonces los hermanos y devotos pueden contemplar con la dignidad merecida y dentro de los cánones que se siguen en las hermandades sevillanas un retablo en donde las imágenes del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista reciben sus oraciones.

Queda rematar el proyecto con la ejecución de las sucesivas actuaciones previstas en el mismo, siempre dentro de las posibilidades de la hermandad y la colaboración de sus hermanos.

Rafael Jiménez Sampedro





Eduardo Sánchez Araújo: “Para mí, la hermandad en sí ya es un sueño, el hecho de pertenecer y participar en la misma lo es todo”

PSM

En una calurosa tarde de julio nos reunimos con Eduardo Sánchez, nuestro actual hermano mayor, pasadas algunas semanas de la toma de posesión de su junta de gobierno. Eduardo tiene 51 años de edad, los mismos que de hermano, y siempre ha estado ligado a su hermandad, perteneciendo hasta a tres juntas de gobierno anteriores y siendo diputado de tramo hasta hace no muchos años. Se considera un completo enamorado de su hermandad. Observamos como, aunque comienzan las primeras reuniones y puestas en común, mantiene su sonrisa y cercanía que lo caracteriza.

¿Cuándo decides dar el paso de presentarte como hermano mayor y cómo tomas esa decisión?

Pues, aproximadamente, hace un par de años, un grupo de hermanos comenzamos a meditar sobre esta posibilidad, valorando que era el momento de dar un paso al frente y asumir responsabilidades al frente de la hermandad. Sobre el hecho de ostentar el cargo de hermano mayor, no fue una cuestión que surgiese desde un primer momento, pero según transcurría el tiempo y observando que nadie se decidía a dar el paso, decidí hacerlo yo.

¿Te planteas el hecho de ser hermano mayor como una obligación o necesidad?

En ningún momento, para mí es una responsabilidad y una ilusión enorme. El estado normal de un hermano es no ser miembro de la junta de gobierno, lo extraordinario es pertenecer a la misma, hay veces que se dan las circunstancias apropiadas para ello como ha sido el caso. A partir de ese momento, das un paso que va a afectar a cuatro años de tu vida y eso sin ganas y sin ilusión no se puede afrontar.

¿Cómo valoras la asistencia al cabildo de elecciones, así como el resultado del mismo?

El hecho de que acudiese el 42% del censo a votar en muy positivo, ya que, demuestra lo viva que esta la hermandad. En cuanto al resultado, lo conocimos con una enorme alegría e ilusión, puesto



que, llevábamos mucho tiempo trabajando para que los hermanos entendieran nuestro proyecto y así fue. A partir de ahí, afrontamos nuestro mandato con una gran responsabilidad, para no defraudar a todos nuestros hermanos.

Tu padre, Antonio Sánchez Padilla, también fue hermano mayor de nuestra corporación, ¿qué consejos crees que te habría dado?

Principalmente tranquilidad, mi padre era un hombre tremendamente paciente, a la par que moderado en sus decisiones, por ello también me insistiría, en que, la hermandad no pertenece a la junta de gobierno, sino a los más de mil hermanos que integran su nómina.

Siguiendo con el ámbito familiar, ¿cómo han vivido tu mujer y tu hijo ese proceso y el hecho de que hayas decidido presentarte?

El apoyo de mi familia ha sido fundamental, al final, la decisión de presentarme va a condicionar nuestra vida durante cuatro años, puesto que, las obligaciones inherentes al cargo requieren un tiempo, que, obviamente no se lo puedo quitar a mi trabajo y por consiguiente debo hacerlo a mi familia. Afortunadamente no solo me han apoyado, sino que, incluso me han animado a hacerlo.

Saliendo un poco del ámbito personal, ¿cuál es el principal objetivo de la hermandad en la actualidad?

Como he repetido en numerosas ocasiones, la estabilidad, una hermandad estable, amable con el hermano y donde todas las opiniones tengan cabida, es el principal proyecto de mi junta de gobierno.

¿Cómo valoras la tradición familiar dentro del mundo de las hermandades?

Es un tema singular hoy día, pertenecer a una larga generación de hermanos de la misma familia dentro de una hermandad no te da más derechos que el que se acaba de apuntar. Todos somos iguales, algunos tendrán un número más bajo que otros y eso les podrá dar derecho a ir más cerca de nuestros sagrados titulares en los cultos externos, pero quitando esa circunstancia, no considero que deba hacer pensar que los miembros de esas familias son los dueños de la hermandad, pero tampoco deben sentirse acomplejados por ello.

¿Qué grandes proyectos materiales va a afrontar tu junta de gobierno?

Principalmente, destacan la continuación del paso de palio de Nuestra Señora de la Cabeza, así como

de la capilla del Santísimo Cristo de las Siete Palabras. También y no menos importantes, la restauración de la imagen de María Santísima los Remedios, la reforma de la sala capitular o el hecho de encontrar una ubicación definitiva para la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, entre otros, que iremos valorando en función de nuestras posibilidades económicas.

¿En materia de cultos, principalmente a nivel interno, ¿qué podría implementar la hermandad para tener una mayor afluencia a los mismos?

Creo que en ese aspecto se viene trabajando en una línea ascendente en los últimos años, dotándolos de solemnidad. Por nuestra parte, además de continuar en esa línea, queremos llevar a cabo una labor formativa para que los hermanos y fieles que asisten, sepan que es lo que está pasando en ese momento en el altar y no vean un rito vacío o una ceremonia que se hace porque sí. Una hermandad vacía espiritualmente, no puede llamarse como tal. Otro aspecto fundamental para contribuir a este objetivo es la participación plena en la vida de hermandad, ya que al final, ese hermano que participa de todo, también lo hará del culto.

¿Qué le dirías a un hermano que va a realizar la estación de penitencia por primera vez?

Principalmente, que sea consciente de lo que está realizando, salimos con una doble finalidad, la de hacer una estación de penitencia, dando testimonio público de fe que es nuestro principal fin y también la de enseñarle al público qué es nuestra hermandad y qué son los cinco siglos de historia que nos preceden.

Por último, ¿un sueño en la hermandad?

Para mí, la hermandad en sí ya es un sueño, el hecho de pertenecer y participar en la misma lo es todo. Este último Miércoles Santo escribía un tweet y lo hice con la ilusión de aquel niño pequeño que se levantaba cada mañana en aquellos días a mirar por la ventana para ver cómo estaba el cielo. Cuando llego a San Vicente para la misa preparatoria a la estación de penitencia y veo los pasos preparados, me evoca, como nos pasa a muchos, a la niñez y a todas aquellas personas que ya no están.

**Alberto Raposo Fernández
y Miguel Ángel Yuste Cano**



Mi abuelo

El recuerdo de mi abuelo, es el de una persona entregada a su familia, donde hasta el último momento estuvo para darles lo mejor en todo. Junto a él, siempre, mi abuela, fueron el mejor equipo.

Desde jóvenes mis abuelos han estado muy comprometidos con la hermandad. La historia de mi abuelo como hermano de la corporación comienza, cuando por las calles de la feligresía, se cruza con el Vía Crucis del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, quedando prendado de la imagen y es por esto, que decide hacerse hermano de la corporación.

Siempre quiso a su hermandad y proclamó orgulloso el ser hermano de las Siete Palabras. En el año 1999 decidió dar el paso y formar su propia junta de gobierno, que le acompañaría en los años venideros. De todos estos años perteneciendo a la hermandad, siempre ha tenido el recuerdo de grandes amigos, que lo han acompañado en todas las etapas de su vida, además del crecimiento personal fomentado al tratar con las diferentes hermandades, entre ellas, su querida Hermandad de la Vera Cruz con la que se hermanó.

Los buenos momentos vividos por mis abuelos en la hermandad, siempre han estado en su mente, desde aquellas comidas en las que los papelones de pescado frito eran la estrella de la reunión, hasta las noches interminables de preparativos en la iglesia de la Misericordia. Su gran capacidad de servicio, les hizo colaborar en todo lo que la hermandad solicitaba y la formación católica recibida desde niños, acrecentaba la participación en los diferentes cultos a los que solían asistir.

Mis primeros recuerdos en la hermandad, son siempre de la mano de ellos, mis abuelos. Ellos fueron los precursores de sembrar en mí, el sentimiento carmesí que nos une a todos los hermanos de la archicofradía y que a día de hoy, está más presente que nunca.

Desde muy pequeña me fomentaron la asistencia a todo tipo de actos realizados en la hermandad, donde aprendí los valores de la fe cristiana y el amor al prójimo. Recuerdo con mucho cariño algunos momentos más destaca-



AH

dos de la Cuaresma, donde siempre íbamos a visitar iglesias los días previos al comienzo de la Semana Santa y la subida al paso de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia era una cita ineludible para todos.

Nunca tuve el placer de poder acompañar vestida de nazareno a mi abuelo, ya que por sus problemas de salud, tuvo que dejar de vestir la túnica que tanto le gustaba. En cambio, sí tuve la fortuna de poder ser vestida cada año por mis abuelos, que con esmero y cariño, preparaban hasta el último detalle, para que no nos faltara jamás de nada en nuestra estación de penitencia.

El legado que deja está lleno de cariño y fe, porque su corazón siempre estará en San Vicente y la devoción hacia el Santísimo Cristo de las Siete Palabras fue su guía en el caminar de la vida.

Inmaculada Balcázar Lagares





el
DESCANSILLO
DESDE 1969

Finca El Descansillo
Ctra. Morón - Marchena
(A-361)km 4.5 41610 Sevilla

f@
+34 623 397 717
info@agromoron.com

*El Sabor
de la Cocina
Tradicional*

**CASA
RUFINO**
Restaurante

Transpalacio, 1 - UMBRETE (Sevilla) - Reservas: 955 716 272
www.restaurantecasarufino.com - info@restaurantecasarufino.com
f Restaurante Casa Rufino iD casarufino

SANTACRUZ
CATERING

Daniel Machado Fuertes 669 721 331
Responsable de Eventos info@santacruz catering.es

www.santacruz catering.es

La Vicenta
CERVECERÍA SEVILLANA

C/ SANTA VICENTA MARÍA 7

854 554 036

*Floristeria
Ramitos*

Especialidad en Ramas de Novia

ENVÍO DE FLORES A TODA ESPAÑA - PAGO TELEFÓNICO

C/ Misericordia, 2. SEVILLA
Telf. 954 229 749 - 619 644 145 www.floristeriaramitos.com
Síguenos en f Ramitos Floristas

**Loterías
del Pópulo**
ADMINISTRACIÓN Nº 13 SEVILLA

VENTANILLA VIRTUAL
Entra en nuestra WEB y descarga nuestra APP

¡Punto oficial
100% seguro
¡Cada día!

Atención al cliente 954 210 154 www.loteriasdelpopulo.com

Vestidos de madrina e invitada
para cualquier tipo de evento.
Disponemos de una amplia variedad en
vestidos largos y cortos
Diseñamos tu vestido y lo realizamos a tu medida

**Visita nuestra tienda en:
Calle Cuna, 35 (Sevilla)**
Tfno. 954 228580 - 609 066499

https://www.lauralopeznovias.com/
info@lauralopeznovias.com

lauralopezsevilla
 Laura lopez Sevilla

Calzados
JORGE

Imagen, 5
Telf. 954215792
Sevilla

